

Certificación Núm. 54

Año Académico 2020-2021



Senado Académico
Secretaría

Yo, Claribel Cabán Sosa, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir de 3 de diciembre de 2020, y culminada de forma sincrónica el 8 de diciembre de 2020, se acordó:

- Solicitar al señor Rector, Dr. Luis A. Ferrao Delgado, que considere un segundo reembolso, de haber sobrante del primero, para aquellos docentes que se excedieron del límite de \$1,000 establecido para el primer reembolso, hasta un reembolso máximo de \$2,000.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector

